

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2024-00054-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Diecinueve (19) de marzo de dos Mil Veinticuatro (2024). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso de EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por CARLOS HERRERA MENDEZ contra ALEJANDRO CALVACHE BABILONIA, informándole que el término otorgado a la parte demandante para subsanar la demanda venció y pasó en silencio. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2024-00054-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Dos (2) de abril de dos Mil Veinticuatro (2024).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por CARLOS HERRERA MENDEZ contra ALEJANDRO CALVACHE BABILONIA, con informe secretarial que da cuenta del vencimiento del término para subsana y se pasó en silencio.

A efectos de lo anterior, el Despacho:

DISPONE:

1º. RECHAZAR la demanda de la referencia.

2º. DEJESE por secretaría la constancia en el libro radicador.

3º. COMUNIQUESE por secretaría lo decidido en esta providencia al Centro de Servicios Administrativos de Leticia para la compensación de carga laboral. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **3 de abril de 2024.** Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **022.** –